



Irapuato, Gto. a 11 de Diciembre de 2024
Oficio Núm.: JAPAMI/4943/2024
ASUNTO: Adjudicación.

José Juan Alfaro Díaz
Administrador Único
Consortio Urbanizador Areco, S.A. de C.V.
Presente

Por medio del presente y en seguimiento al Oficio de Invitación número 4466 de fecha 15 de noviembre de 2024 mediante el cual ésta Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., en apego a lo establecido en el Artículo 76 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, le hace una atenta invitación a participar en el procedimiento de Adjudicación Directa de la acción denominada:

Construcción de red de drenaje sanitario en las calles Vicente Guerrero y Privada Las Rosas, de la localidad San Vicente

Toda vez que el sentido del mismo fue atendido de su parte, le informo que una vez analizada su proposición en concordancia con lo dispuesto por la Ley de Obra Pública mencionada en supra líneas en su Artículo 66, así como con los criterios de evaluación citados en el correspondiente Dictamen de Excepción a la Licitación Pública de 14 de noviembre del presente año, se determinó que su propuesta cumple con los requerimientos emitidos por parte de éste Organismo Operador, por lo que no existiendo inconveniente alguno, el contrato del servicio relacionado con la obra pública ya citado, le ha sido adjudicado directamente.

En seguimiento a lo anterior, le informo que con fundamento en el Artículo 102 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, este Organismo ha designado al **Ing. Francisco Fernando Aguilera Rodríguez** como **Supervisor de la Obra Pública** en mención.

No omito mencionarle que la formalización del ya citado contrato se realizará el día 13 de diciembre de 2024 en las oficinas de la Dirección de Administración de Obra, de la Gerencia de Ingeniería y Proyectos de la JAPAMI.

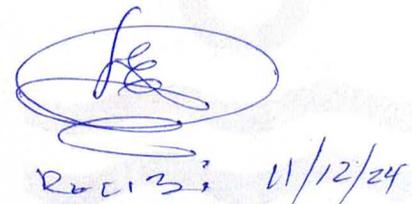
Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Roberto Castañeda Tejeda
Director General

Elaboró:
Oscar Cuevas Olivas

**OPERADO
FAISM 2024**



Rodríguez 11/12/24

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

Bld. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia, Irapuato, Gto.

(462) 606 9100

www.japami.gob.mx